

HUGO BANZER SUAREZ
PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

CONSIDERANDO:

Que se designó por decreto presidencial 24832 de 1 de septiembre de 1,997 Ministro de Relaciones Exteriores y Culto suplente al Secretario General Nacional, Emb. Fernando Messmer Trigo, mientras durase la ausencia del titular que debía viajar a Washington, Estados Unidos de América, para participar en el seminario de "Las Relaciones Comerciales de Inversión entre los países Miembros de la Comunidad Andina y los Estados Unidos" del 2 al 5 de septiembre de 1,997; Que el Ministro de Relaciones Exteriores y Culto, Dr. Javier Murillo de la Rocha, dejó sin efecto ese viaje por razones de fuerza mayor justificadas.

DECRETA:

ARTICULO UNICO.- Derógase el decreto presidencial 24832 de 1 de septiembre de 1,997.

Es dado en el Palacio de Gobierno de la ciudad de La Paz, a los cinco días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y siete años.

FDO. HUGO BANZER SUAREZ PRESIDENTE DE LA REPUBLICA